



*Para dar cumplimiento al art. 5° de la Ley 1149 de 2007 el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Sogamoso,*

## **AVISA:**

Que se ha señalado el día viernes veintidós (22) de enero de 2021 a partir de las nueve de la mañana (09:00 a.m.) para celebrar la audiencia de PRÁCTICA DE PRUEBAS Y JUZGAMIENTO, dentro del Proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia que adelanta ANA CONSUELO CARREÑO, en contra de LEIDA RINCÓN MÁRQUEZ, radicado bajo el No. 2019 - 201

Se previene a las partes que en esa audiencia se practicarán todas las pruebas decretadas y se emitirá el fallo correspondiente, que igualmente esta audiencia no puede ser aplazada ni suspendida conforme lo determina la norma citada.

*Ricardo Nossa Hurtado*  
**RICARDO NOSSA HURTADO**  
Secretario